

COORDINADORA DE CENTRALES SINDICALES DEL CONO SUR (CCSCS)

CONFEDERACIÓN EUROPEA DE SINDICATOS (CES)

COMUNICADO CONJUNTO SOBRE LAS NEGOCIACIONES PARA UN ACUERDO DE ASOCIACIÓN BIRREGIONAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y EL MERCOSUR

Montevideo, 4 de junio de 2018

Ante la nueva ronda de negociaciones que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo entre el 4 y el 8 de junio de 2018 con el objetivo de destrabar los temas pendientes para la firma de un tratado de libre comercio entre el Mercosur y la Unión Europea, los representantes del movimiento sindical birregional insistimos en expresar nuestros reclamos y preocupaciones respecto de la forma en que se están llevando a cabo las negociaciones, así como en relación con el contenido del acuerdo.

En primer lugar, nos vemos nuevamente obligados a reiterar nuestra profunda preocupación por la total falta de transparencia y opacidad con la que se están llevando adelante las negociaciones. Denunciamos que más de dos años después de que tuviera lugar el intercambio de ofertas entre las partes, los representantes de los trabajadores del Mercosur y la Unión Europea no hemos podido acceder aún ni a los textos en negociación (los textos con corchetes) de manera oficial ni a los principales contenidos cuantitativos de las ofertas, ni los textos teóricamente acordados por ambas partes.

En segundo lugar, y de modo de subsanar esta falta de transparencia y participación de los representantes de la clase trabajadora tanto en las negociaciones como en un futuro monitoreo del acuerdo, reclamamos ser tenidos en cuenta como actores productivos fundamentales y solicitamos la urgente constitución de un Foro Laboral en donde sean tratadas las preocupaciones y temáticas específicas del mundo del trabajo, así como la evaluación de los futuros impactos del acuerdo en materia de producción, empleo y salarios.

En tercer lugar, reiteramos nuestra legítima preocupación por un acuerdo que no tiene en cuenta las sensibilidades de ambas partes en materia de empleo y la necesidad de que contribuya al desarrollo

simétrico y equilibrado las dos regiones. Puntualmente, nos preocupan -entre otros- los siguientes puntos, que consideramos de extrema sensibilidad para el interés social en general y de los trabajadores en particular: la amplia cobertura y el acelerado ritmo de desgravación del comercio de bienes; el alto grado de flexibilidad de las reglas de origen que están siendo negociadas, lo que permitiría que se beneficien del acuerdo terceras partes que no respetan mínimamente los derechos de los trabajadores; la liberalización de múltiples servicios que consideramos de carácter estratégico para el desarrollo de las naciones; la erosión del poder de compra del Estado prevista en el capítulo de compras gubernamentales; la propuesta de extensión del tiempo de duración de las patentes y la protección de los datos de prueba en el caso de los productos farmacéuticos; la falta de mecanismos efectivos de promoción de las pequeñas y medianas empresas, tales como apoyo financiero y transferencia tecnológica; y la total ausencia de estudios sobre los impactos económicos, sociales, laborales y ambientales del acuerdo en los países del Mercosur.

En suma, desde el movimiento sindical birregional hemos planteado reiteradas veces a las autoridades de ambos bloques nuestras principales preocupaciones y exigencias para que la negociación avance hacia un verdadero acuerdo de asociación que permita reforzar las relaciones políticas, sociales, económicas y culturales entre ambas regiones. Sin embargo, no hemos obtenido las respuestas esperadas ni una verdadera y efectiva participación en las negociaciones, lo que motiva nuestro rechazo al presente acuerdo en lo que respecta tanto a sus formas como a sus contenidos.

La CES y la CCSCS continuaremos defendiendo los derechos sociales y laborales así como el principio según el cual las relaciones entre la Unión Europea y el Mercosur deben contribuir a modelos de desarrollo económico más equilibrados, dando observancia a los convenios y normas internacionales, en particular, las vinculantes al lograr la justicia social y preservar el ambiente, sobre el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. El movimiento sindical organizado de ambas regiones tiene una larga trayectoria integracionista y está a la altura de las circunstancias. Esperamos lo mismo de nuestros gobiernos.